

29/05/2015

Copiapó: Tráfico de más de 40 kilos de droga culminó en pena efectiva de cárcel para imputado

La Fiscalía de Atacama investigó un delito de tráfico de más 40 kilos de marihuana por parte de un imputado que fue sorprendido en los momentos en que concretaba el traslado de la droga en un bus interprovincial en Copiapó.

Los antecedentes de esta causa fueron presentados por el fiscal Luis Zepeda Rodríguez, quien relató cada uno de los medios de prueba que se reunieron en la etapa indagatoria de este caso. En ellos se

indicó que el condenado, Claudio Gutiérrez Flores (31), fue sorprendido por personal de la PDI en el mes de agosto del año pasado en los momentos en que viajaba en un bus de pasajeros llevando consigo dos maleta en cuyo interior trasladaba más de 40 kilos de marihuana. Droga que fue detectada por un ejemplar canino con el cual la policía realizaba tareas contra el tráfico de droga en la región.

Respecto del caso el fiscal mencionó que la indagación llevada a cabo permitió determinar el lugar de origen del condenado, además de determinar el recorrido que logró realizar y el destino final en que debía entregar la droga.

Luis Zepeda agregó que junto con la marihuana se procedió a la incautación de dinero en efectivo que portaba y tres teléfonos celulares.

En relación a la pena lograda en este juicio, el fiscal indicó que con los medios de prueba expuestos se demostró la responsabilidad penal de Gutiérrez Flores quien fue condenado por el delito de tráfico ilícito de droga y sentenciado a cinco años y un día de presidio. Pena que deberá cumplir de manera efectiva al no concederle el Tribunal beneficios alternativos.

